



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007378-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a integración de rutas escolares con rutas regulares de uso general en el nordeste de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el año 2013 existe un acuerdo entre educación y transportes de la Junta de Castilla y León para que las rutas escolares cuyos municipios coincidiesen con las localidades de parada de la ruta regular se pudieran combinar para el uso general. Por lo que desde 2013 hasta hoy se han integrado cientos de rutas escolares en líneas regulares dando servicio de transporte público a la ciudadanía en general.

En el presente curso en el Nordeste de Segovia se han integrado las rutas escolares con destino Pradena cuya titularidad es de la empresa Galo Alvarez, quien tiene integradas el 100% de las rutas escolares incluso las que solo coinciden en un municipio de todos lo que pueda tener la ruta.

Autocares Victor Bayo viene realizando rutas de Tte. escolar en el Nordeste de Segovia desde que existen dichas rutas, como son la 4002456, 4004456 y la 4010456 de las cuales cumple contrato en junio 2021 y que cumplen todos los requisitos para ser integradas-combinadas.

¿Va a autorizar la Junta de Castilla y León la integración de estas rutas para permitir el uso de la ciudadanía en general?

Valladolid a 26 de mayo de 2021

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

Sergio Iglesias Herrera,

